MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

MEMORANDO

Bogotá D.C., 2022-11-10 17:25

Al responder cite este Nro.
20226010344013

PARA: **CLAUDIA DEL PILAR ROMERO PARDO**
Subdirección de Talento Humano

DE: **CLAUDIA PATRICIA HERRERA LOGREIRA**
Coordinadora Grupo Interno de Trabajo para la Gestión Contractual

ASUNTO: INFORMACIÓN DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS

Respetada Doctora,

Teniendo en cuenta los documentos precontractuales, me permito informarle tiene a su cargo la supervisión de los siguientes contratos:

Número de Contrato / Convenio	ANT-CDPS-1173-2022
Nombre del Contratista / Asociado	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR
Fecha de Suscripción	28/1/2022
Fecha de Expedición del Registro Presupuestal	01/02/2022
Fecha Aprobación de la Garantía Única de Cumplimiento	08/02/2022
Fecha Inicio Ejecución del Contrato	08/02/2022
Plazo de Ejecución Hasta	24/12/2022

Número de Contrato / Convenio	ANT-CDPS-1208-2022
Nombre del Contratista / Asociado	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR
Fecha de Suscripción	12/07/2022
Fecha de Expedición del Registro Presupuestal	13/07/2022
Fecha Aprobación de la Garantía Única de Cumplimiento	14/07/2022
Fecha Inicio Ejecución del Contrato	17/07/2022
Plazo de Ejecución Hasta	20/12/2022

Número de Contrato / Convenio	ANT-CDPS-1324-2022
Nombre del Contratista / Asociado	GESTIONAMOS CONSULTORES EMPRESARIALES SAS
Fecha de Suscripción	02/08/2022

Documento Firmado Digitalmente
El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

IzxS-a5PH-cH97Ip-xBQu-vAigu

Fecha de Expedición del Registro Presupuestal	02/08/2022
Fecha Aprobación de la Garantía Única de Cumplimiento	11/8/2022
Fecha Inicio Ejecución del Contrato	11/8/2022
Plazo de Ejecución Hasta	02/11/2022

Número de Contrato / Convenio	ANT-CDPS-1325-2022
Nombre del Contratista / Asociado	THI PSICOLOGIA SAS
Fecha de Suscripción	03/08/2022
Fecha de Expedición del Registro Presupuestal	04/08/2022
Fecha Aprobación de la Garantía Única de Cumplimiento	05/08/2022
Fecha Inicio Ejecución del Contrato	05/08/2022
Plazo de Ejecución Hasta	02/11/2022

Documento Firmado Digitalmente
El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

IzxS-a5PH-cH97Ip-xBQu-vAigu

De acuerdo con lo establecido el artículo 4º, el numeral 1° del artículo 26 y el artículo 51 de la Ley 80 de 1993 y los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, la supervisión implica realizar el seguimiento y control respecto de la ejecución del objeto contractual y el servidor público o contratista responderá disciplinaria, civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual respectiva, en los términos señalados en la Constitución y la Ley, igualmente debe presentar informes escritos tal como lo establezca el contrato, suscribir las actas de inicio, relación de pagos y saldos, aprobar y justificar la adición, prórroga, suspensión, cesión o terminación anticipada del contrato o convenio realizando la verificación y aprobación de los mismos en SECOP.

Para la presentación de cada informe o entrega de producto, el supervisor debe expedir la respectiva certificación de recibo a satisfacción, el informe de supervisión, verificar el correspondiente pago de aportes a la seguridad social o pago de parafiscales según corresponda, de acuerdo con el periodo autorizado y las demás establecidas por la Ley. Una vez finalizado el contrato o convenio, deberá proyectar el acta de liquidación con los soportes respectivos, verificando en este último caso adicionalmente el pago de aportes parafiscales, cuando se requiera.

Cordialmente,

CLAUDIA PATRICIA HERRERA LOGREIRA
Coordinadora Grupo Interno de Trabajo para la Gestión Contractual

Elaboró: Jean Robert Sánchez Zapata – Contratista GIT para la Gestión Contractual